

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
 Bogotá, D.C.,

Abogada
 DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMÁN

ASUNTO	Radicación	08 013 263
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	519
	Oficio	
	Folios	6

125 29

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad
----------------------	-------------------------------------	-------------------------------

Vía Nacional

Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	Capítulo II	☒
-------------------------	-------------------------------------	------------	-------------	-------------------------------------

No. Solicitud Internacional PCT/GB2006/050367

Fecha de Presentación Internacional 01/Noviembre/2006

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 47 a 75	11/Febrero/2008
Reivindicaciones:	Folios 76 a 83	11/Febrero/2008
	Folios 121 a 128	18/Febrero/2008
Dibujos:	Folios 86 a 93	11/Febrero/2008
Oposiciones:	Folios 137 a 140	Ministerio de Defensa 25/Febrero/2009
	Folios 179 a 240	Ministerio de Defensa 27/Mayo/2009
Prioridad:	GB 0523925.6	24/Noviembre/2005

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:

Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486). Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Gavión".

El problema planteado en esta solicitud consiste en diseñar un gavión, o estructura

Expediente 08 013 263 1er Art 45

temporal o semi-permanente de malla que pueda reutilizarse cuando sea necesario, evitando que la estructura metálica pueda dañarse debido al empleo frecuente y además proporcione facilidad de montaje y desmontaje, reduciendo el tiempo de instalación y posterior desinstalación.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una estructura de malla plegable o gavión que comprende paredes laterales con una pluralidad de elementos de pared conectados en intervalos espaciados mediante paredes de partición y cada una de las particiones junto con las paredes laterales definen compartimentos. Dichas paredes están conectadas mediante pasadores de pivote que les permite girar y poder colocarse la estructura en forma plegada.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): E 02 D 29/02.

4. Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso (Art 14 y 21 D 486)

El uso de la reivindicación 21, presentada de esta forma: "uso de un gavión de acuerdo a una cualquiera de reivindicaciones 1 a 17 como una barrera contra armas de asalto o fuerzas elementales", no es patentable, de acuerdo con el Art 14.

5. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- La reivindicación 1 presenta la expresión "al menos" y las reivindicaciones 13, 17 y 20 presentan la expresión "por lo menos". Estas expresiones no permiten una comparación con el estado de la técnica, y por tanto, no son claras.
- La reivindicación 1 presenta una ventaja de la invención descrita de esta forma: "...y permite el acceso de cualquier contenido de dicho compartimento". Los usos, las ventajas y los resultados a alcanzar no son permitidos como características técnicas esenciales.

Descripción (Art 28 D 486)

- Se presenta una inconsistencia de una referencia de característica técnica con los dibujos, encontrada en el folio 27, línea 13, que describe un elemento de pared único referenciado con el número 551, asociado a la figura 5 del folio 90. De acuerdo a la figura, este elemento se referencia con el número 515. Favor hacer la aclaración.

6. Análisis de las Oposiciones

Argumentaciones del Ministerio de Defensa Nacional

- Dice el oponente, que después de un análisis posterior al resumen de la solicitud, el afirma: *"Al analizar el resumen del producto reivindicado, denominado GAVIÓN, se observa que no existe en el un cambio sustancial y de entidad suficiente para suponer que el producto que se pretende proteger mediante la patente, sea diferente a los conocidos con anterioridad a la fecha de prioridad reivindicada, esto es 24 de noviembre de 2005; o que en efecto, su funcionalidad sea diversa a las que le son propias a los productos que han sido objeto de comercialización y explotación económica por el mismo*

solicitante desde la guerra del Golfo en el año de 1992.” (Folio 182).

- El oponente para demostrar la falta de novedad y de nivel inventivo, presenta como pruebas las referencias de los documentos US 5'472.297, publicado el 5 de diciembre de 1995, y el expediente de modelo de utilidad 07-103 347 publicado el 30 de abril de 2008.

Respuestas del Solicitante

No hubo respuesta por parte del solicitante.

Respuesta del Examinador Técnico

De acuerdo a las pruebas suministradas por el Ministerio de Defensa Nacional, el documento de patente estadounidense se trata de una anterioridad del mismo inventor y de la misma empresa solicitante. Por tanto, las características técnicas reveladas en dicho documento son comparables con el objeto de la solicitud, cuyo análisis se puede detallar en el numeral 8 de este documento.

Los documentos presentados en la Oposición desvirtúan la Novedad del objeto de esta solicitud; por lo cual se considerarán dentro del Examen de Patentabilidad.

7. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: Noviembre 24 de 2005, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 5'472.297	Building and shoring blocks	05/Diciembre/1995

D1
http://www.google.com/patents?id=TRUmAAAAEBAJ&pg=PA5&lpg=PA5&dq=5472297&source=bl&ots=LSTPZ7IHKr&sig=4tNEHFTVQH1Wo6NWFbng141hi_A&hl=en&sa=X&ei=iGL0T8CmFley8QSqmbzdBq&ved=0CDMQ6AEwAA#v=onepage&q=5472297&f=false divulga (ver resumen) una estructura de jaula de malla utilizada para levantar bloques estructurales, que se rellenan con material geotextil, además de formas novedosas de la estructura de la jaula.

8. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en un gavión multi-compartmental que comprende paredes laterales opuestas conectadas juntas a intervalos espaciados a lo largo de longitud del gavión por medio de una pluralidad de paredes de partición, los espacios entre los pares vecinos de las paredes de partición que definen, junto con las paredes laterales, compartimentos individuales del gavión multi-compartmental, compartimentos individuales del gavión multi-compartmental que está unido por medio de secciones de pared lateral opuesta de las respectivas paredes laterales opuestas, las paredes de partición están conectadas pivotantemente a las paredes laterales, y las secciones de pared lateral de los compartimentos individuales que comprenden al menos un elemento de pared lateral, conexiones de pivote que están provistas entre elementos de paredes laterales vecinas que permiten al gavión multi-compartmental doblarse en forma concertina para almacenamiento o transporte, la

conexión de pivote entre al menos dos elementos de paredes laterales vecinas que están provistas por medio de un miembro de bisagra provisto sobre uno ambos de los elementos de paredes laterales vecinas y por medio de un miembro de aseguramiento liberable que asegura la conexión de pivote por medio de la cooperación con el miembro de bisagra, en el cual la liberación de miembro de aseguramiento permite que un primer elemento de paredes laterales vecinas sea desconectado de un segundo elemento de paredes laterales vecinas y para el primer elemento de pared lateral para moverse así pivotalmente, por medio de su conexión de pivote con un elemento opuesto de paredes laterales vecinas, con respecto al compartimento del gavión unido por el primer elemento de paredes laterales vecinas para abrir dicho compartimento a través de la pared lateral del gavión y permite el acceso a cualquier contenido de dicho compartimento.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un gavión multi-compartimental que comprende	Estructura de jaula (120). (Hoja 5, fig. 16; col. 10, línea 63).
paredes laterales opuestas conectadas juntas a intervalos espaciados a lo largo de longitud del gavión por medio de una pluralidad de paredes de partición,	Paneles de lado frontal (128), paredes de lado posterior (130), que están separadas por paneles de partición o de diafragma (132). (Hoja 5, fig. 15; col. 11, líneas 3 y 4).
los espacios entre los pares vecinos de las paredes de partición que definen, junto con las paredes laterales, compartimentos individuales del gavión multi-compartimental, compartimentos individuales del gavión multi-compartimental que está unido por medio de secciones de pared lateral opuesta de las respectivas paredes laterales opuestas,	La forma elongada como se muestra es hecha de cavidades en forma poligonal, en este caso, hexágonos, cada uno hecho de porción de paneles frontales (128), paneles posteriores (130) y paneles de partición o de diafragma (132). (Hoja 5, fig. 15; col. 11, líneas 1 a 4).
las paredes de partición están conectadas pivotantemente a las paredes laterales, y las secciones de pared lateral de los compartimentos individuales que comprenden al menos un elemento de pared lateral, conexiones de pivote que están provistas entre elementos de paredes laterales vecinas que permiten al gavión multi-compartimental doblarse en forma concertina para almacenamiento o transporte,	En particular los respectivos paneles (128), (130) y (132) pueden estar interconectados por medios de sujeción u otros medios que se describen en este documento. (Hoja 5, fig. 15; col. 11, líneas 29 a 37). (*) ver análisis de la figura anexa,
la conexión de pivote entre al menos dos elementos de paredes laterales vecinas que están provistas por medio de un miembro de bisagra provisto sobre uno ambos de los elementos de paredes laterales vecinas y por medio de un miembro de aseguramiento liberable que asegura la conexión de pivote por medio de la cooperación con el miembro de bisagra.	

(*) De acuerdo a la figura del documento D1 las bisagras están señaladas de esta forma:

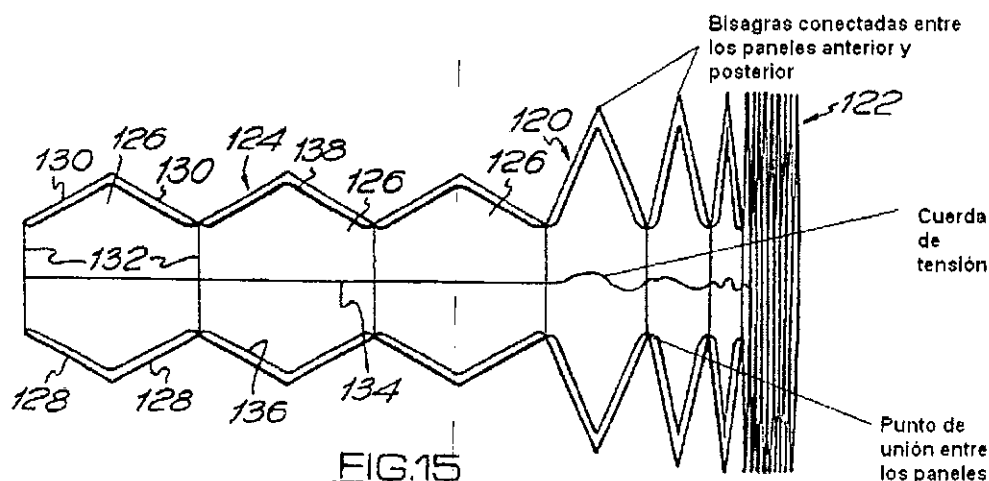


Figura del documento D1

Las características **esenciales** del gavión multi-compartimental de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual revela una estructura de jaula o gavión (120), cuya modalidad descrita presenta paneles de pared frontal (128), paneles de pared posterior (130), que están separadas mediante paredes de partición o de diafragma (132), que describen cavidades de forma poligonal, que en esta modalidad se presentan en forma de hexágonos. Los paneles frontal posterior y los laterales son conectados por medio de medios de sujeción, por ejemplo, pinzas que están dentro de las láminas de membrana (136) y (138) ubicadas en las paredes internas de los paneles (128) y (130). (Hoja 5, figs. 15 y 16; col. 10 líneas 63 a 67 y col. 11, líneas 1 a 37).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

De acuerdo al análisis anterior, las reivindicaciones dependientes relacionadas son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela que los paneles del gavión en una de sus modalidades presenta un miembro helicoidal (46) que conecta dos o mas paneles (hoja 3, fig. 7; col 7, líneas 60 a 64), afectando la novedad de las reivindicaciones 2 a la 5, 7, 9, 10, 12 a 16. Por otra parte, los bordes de las paredes adyacentes de los paneles descansan cara a cara cuando el gavión está doblado (hoja 5, fig. 15, ítem 122) afectando la novedad de la reivindicación 6.

D1 describe además que los paneles están separados por paredes de partición (132) únicas (hoja 5, fig. 15) afectando la novedad de la reivindicación 8. Por otro lado, el gavión presenta una pluralidad de paneles frontales y posteriores (128) y (130) (hoja 5, fig. 15), afectando la novedad de la reivindicación 11.

D1 muestra que en una de sus modalidades, el gavión o jaula presenta dos paneles (104) superior y un panel posterior que pueden abrirse por medio de bisagras (102) que permite el acceso al interior de dichos compartimentos para almacenarlo (hoja 4, figs. 11 a 13; col. 9, líneas 44 a 52), afectando la novedad de la reivindicación 17. Además dentro del documento aparece la manera de cómo se debe armar y desarmar cada una de las modalidades de estas jaulas (col. 9, líneas 52 a 62; col. 10 líneas 63 a 67 a col. 11, líneas 1 a 25), afectando la novedad de las reivindicaciones 18 a 20.

9. Conclusión

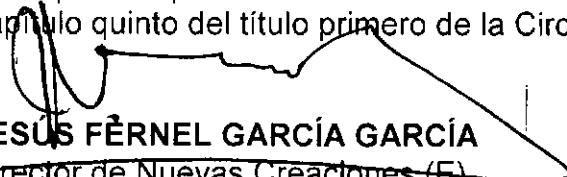
Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5'472.297	1-20	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para sesenta (60) días y presentarla por escrito

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JESÚS FÉRNEL GARCÍA GARCÍA
Director de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
19 JUN. 2012

Elaborado por: Leonardo Rojas Vega **LRV**
Revisado por: Rosa Patricia Téllez **PT**